



**Junta Departamental
de Soriano**

Of. N°274/26.-
Mercedes, 24 de junio de 2026.-
m.m.-

Señor Presidente del
Congreso Nacional de Ediles
APARICIO DUARTE
Junta Departamental de Treinta y Tres

De nuestra mayor consideración:

A los efectos correspondientes, cumplo en remitir copia de la versión taquigráfica del planteo realizado por el señor edil Santiago Fiorelli, en sesión del pasado 22 de Junio.-

Se deja constancia que la Junta se limita a darle curso en la forma solicitada por el interesado.-

Sr. FIORELLI.- Señor presidente, vamos a presentar, junto a la compañera edil Amparo Madrid, una iniciativa que apunta a seguir construyendo un Soriano más inclusivo, accesible y comprometido con la calidad de vida de todos sus ciudadanos.

Nos referimos a la creación de baños adaptados para personas ostomizadas en espacios públicos de nuestro departamento.

Las personas ostomizadas conviven con una condición de salud que requiere cuidados específicos y, en muchas ocasiones, encuentran grandes dificultades para desarrollar su vida cotidiana por la falta de espacios adecuados donde realizar el recambio de sus dispositivos en condiciones de higiene, privacidad y seguridad.

Entendemos que la verdadera inclusión no solo se expresa en discursos, sino también en acciones concretas que permitan garantizar igualdad de oportunidades y el pleno ejercicio de los derechos de todas las personas.

Por ello proponemos que Soriano dé un paso adelante y se convierta en un departamento referente en esta materia –como ya lo hizo San José-, promoviendo la instalación progresiva de baños adaptados para personas ostomizadas en edificios públicos y privados de gran concurrencia.

Consideramos que un excelente punto de partida sería la Terminal Mercedes Shopping, un lugar por el que diariamente transitan cientos de personas, tanto del departamento como visitantes.

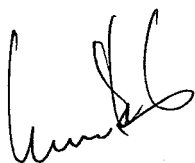
Entendemos que la adecuación de un baño de estas características no representa un gran costo económico, ya que implica incorporar elementos específicos como una mesada adecuada, un lavamanos cercano, un recipiente para residuos, perchas y una correcta señalización. Sin embargo, el impacto que esta acción tendría para quienes viven con una ostomía sería enorme, brindándoles mayor autonomía, dignidad y tranquilidad.

Creemos que pequeños cambios pueden generar grandes transformaciones y que Soriano tiene la oportunidad de convertirse en un ejemplo de accesibilidad e inclusión para todo el país.

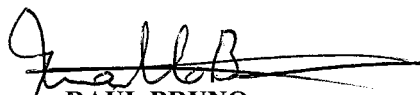
Solicitamos que esta propuesta sea remitida a la Intendencia de Soriano, a la Administración de la Terminal Mercedes Shopping, a las instituciones de Salud del departamento, al Congreso Nacional de Ediles y que se radique en comisión para su estudio y consideración.

Porque una sociedad verdaderamente inclusiva es aquella que piensa en todos.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



DAMIÁN DE OLIVEIRA
Secretario General


RAÚL BRUNO
Presidente

Proyecto Departamental

“Soriano Inclusivo: Baños para Personas Ostomizadas”

Presentación

El departamento de Soriano tiene la oportunidad de convertirse en un referente nacional en materia de accesibilidad e inclusión mediante la instalación de baños adaptados para personas ostomizadas en espacios públicos y privados de alta concurrencia.

Este proyecto busca garantizar que quienes viven con una ostomía puedan desarrollar sus actividades cotidianas con mayor seguridad, autonomía y dignidad.

Objetivos

- * Promover la inclusión de las personas ostomizadas.
- * Mejorar la accesibilidad en el departamento.
- * Sensibilizar a la comunidad sobre una realidad poco visible.
- * Posicionar a Soriano como un departamento comprometido con la accesibilidad universal.

Primera etapa

Se propone instalar baños adaptados en:

- * Intendencia de Soriano.
- * Hospitales Mercedes, Dolores y Cardona
- * Terminal de Ómnibus de Mercedes.
- * Centros de Asistencia Médica
- * Centro Deportivo Mercedes

Características del baño

- * Inodoro con altura adecuada.
- * Mesada para el cambio del dispositivo.
- * Lavamanos junto al inodoro.
- * Espejo.
- * Perchas.
- * Basurero con tapa.
- * Buena iluminación.
- * Señalización específica para personas ostomizadas.

Distinción

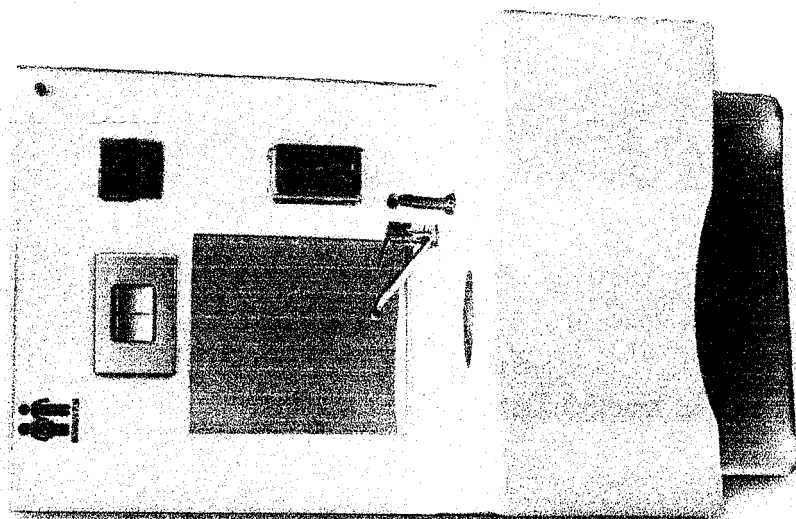
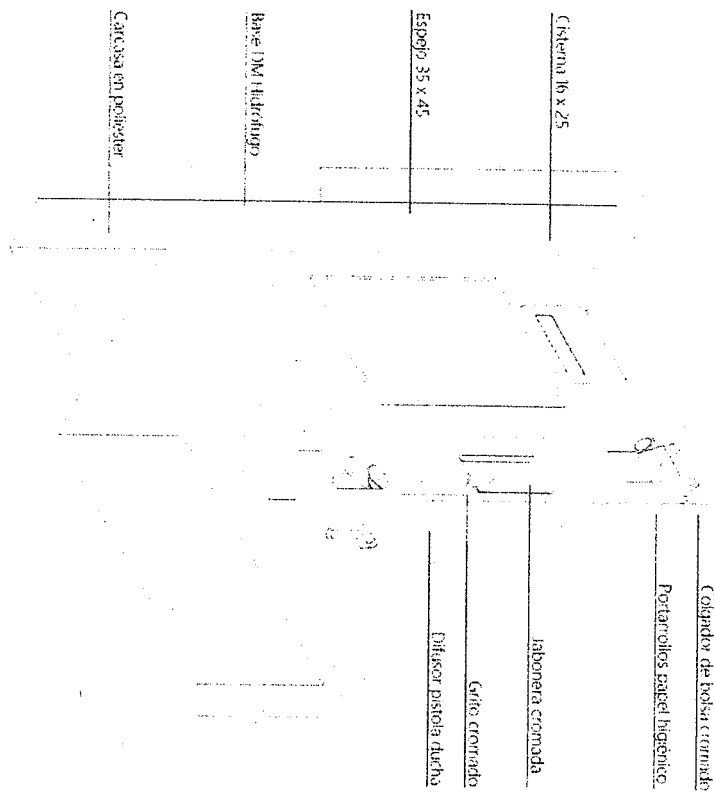
Se propone crear el sello:

“Espacio Inclusivo para Personas Ostomizadas – Soriano”

Este reconocimiento distinguirá a las instituciones y empresas que cuenten con un baño adaptado, fomentando la responsabilidad social y la accesibilidad.

Impacto esperado

- * Mayor autonomía para las personas ostomizadas.
- * Más inclusión en espacios públicos y privados.
- * Sensibilización de la comunidad.
- * Fortalecimiento de la imagen de Soriano como un departamento accesible e innovador.-



**Un baño ostomizado
con diseño
impecable**
Pensado para la autonomía y el
confort

